

RESOLUCIÓN No. 555 POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA UN PROCEDIMIENTO DE COBRO DE ACREENCIAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

RESOLUCIÓN No. 555 POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA UN PROCEDIMIENTO DE
COBRO DE ACREENCIAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/resoluciones-generales/197/resolucion-no-555-por-medio-d-e-la-cual-se-fija-un-procedimiento-de-cobro-de-acreencias-a-favor-de-la-universidad>



Universidad Tecnológica
de Pereira